Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	02-06-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATO		**X**	ORDEN		CONVENIO		
CONTRATO	No CPS-035-2026			De	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROGRAMAS RENACUAJO PASEADOR, POBLACIÓN CON DIVERSIDAD Y ADULTO MAYOR, ADSCRITOS A LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, DURANTE LA VIGENCIA 2026.							
Supervisor:	VERÓNICA LOPEZ NARVAEZ						
Contratista:	LILIANA MARÍA ÁLVAREZ ARBELÁEZ						
Valor del contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 39.996.000)						
Valor de la adición:	n/a						
Valor total del contrato	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 39.996.000)						
Duración inicial del contrato	DIEZ (10) MESES Y TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.						
Duración total del contrato	DIEZ (10) MESES Y TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.						
Fecha se suscripción del contrato	26 DE ENERO 2026						
Fecha de inicio del contrato	16 DE FEBRERO 2026						

INTRODUCCION

Liliana Maria Alvarez Arbelaez en mi condición de Contratista, vinculado al Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, mediante el contrato de (Prestación de servicios profesionales como promotora de la población con diversidad, adulto mayor y el programa renacuajo paseador de la escuela de artes del instituto de cultura de El carmen de viboral, vigencia 2026),No CPS-035-2026 una vez finalizado el término de ejecución del contrato

antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período del contrato comprendido entre el 01/05/2026 y el 30/05/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA RESULTADOS Y LOGROS
1. Apoyar la implementación, desarrollo y acompañamiento de los programas Renacuajo Paseador, población con diversidad y adulto mayor, ascritos a la Escuela de Artes del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, durante la vigencia 2026. **8.** Apoyar la formulación, gestión, estructuración y ejecución de proyectos que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del sector artístico y cultural desde la Escuela de Artes.	**Reunión Equipo Administrativo – Escuela de Artes** **Fecha:** 22 de mayo de 2026 ***1. Informe Línea de Adulto Mayor*** La líder del proceso de Adulto Mayor presentó un informe sobre el avance de esta línea de trabajo. Respecto a los encuentros intergeneracionales, únicamente queda pendiente la vereda Corales. Sin embargo, debido a algunas dificultades con la comunidad, se tomó la decisión de no ejecutar esta actividad allí durante el primer semestre y destinar el taller a otra vereda o grupo que pueda aprovechar esta oportunidad. En cuanto a los talleres descentralizados, aún están pendientes las actividades en la vereda El Cerro y el barrio La María. Los demás talleres ya fueron realizados o se encuentran en proceso de culminación. Durante el presente mes se realizó la entrega de materiales para los talleres descentralizados y los encuentros intergeneracionales. La coordinadora informó que para el segundo semestre será necesario realizar la publicidad de la oferta de talleres dirigida a esta población, ya que dicha evidencia es requerida para el cumplimiento de los indicadores del proceso. ***2. Renacuajo Paseador*** Se informó que la salida pedagógica de Renacuajo Paseador ya cuenta con toda la logística organizada, incluyendo:) Transporte.

- Pólizas.
- Refrigerios para los docentes.

3. Cultura y Territorio

La líder de Cultura y Territorio manifestó que durante este mes se han presentado múltiples cancelaciones de clases en las instituciones educativas. Además, señaló que en varias ocasiones los docentes de las instituciones no informan oportunamente a los talleristas, lo que ha ocasionado desplazamientos innecesarios hasta las veredas.

Se informa que todos los consentimientos informados ya se encuentran firmados.

Asimismo, se le recordó a la líder de Cultura y Territorio que las matrículas deben ser cargadas en el Drive institucional.

Por otra parte, la coordinadora, Yira Pérez, sugirió que las observaciones o devoluciones realizadas a las planeaciones de los docentes se efectúen por escrito, con el fin de llevar un mejor seguimiento.

4. Vacaciones Creativas

La coordinadora informó que ya se debe iniciar la planeación de las Vacaciones Creativas, las cuales se llevarán a cabo los días:

- 30 de junio
- 1 de julio
- 2 de julio

Lugar: Instalaciones del Instituto de Cultura.

Distribución de docentes

Música

- Santiago Villa
- Robin

Teatro

- Mauricio

- Julián Rodríguez

Danza

- Estefanía

Artes Plásticas

- Juan Carlos
- Edwin

Literatura

- Cristian
- Sandra

Cerámica

- Elizabeth
- Claudia

Apoyo general

- Santiago Toro
- Daniela
- Alfabetizadoras de Renacuajo

Información general

- Edades de los participantes: de 4 a 7 años.
- Cupo máximo: 60 niños.
- Horario: de 1:00 p. m. a 4:00 p. m.

Distribución de talleres

Martes

- Teatro
- Literatura

Miércoles

- Artes Plásticas

	) Cerámica **Jueves**) Música) Danza Queda pendiente verificar si estas actividades tendrán algún costo para los participantes. ***5. Muestras Artísticas*** Se abordó el tema de las muestras artísticas que realizan algunos docentes. Para profundizar en este aspecto, se programó una reunión para el próximo miércoles a las 11:00 a. m. ***Compromisos y pendientes*** 1. Reasignar el encuentro intergeneracional programado para la vereda Corales a otro grupo o territorio. 2. Finalizar los talleres descentralizados pendientes en la vereda El Cerro y el barrio La María. 3. Diseñar y ejecutar la estrategia de difusión de la oferta de talleres para Adulto Mayor en el segundo semestre. 4. Cargar las matrículas pendientes en el Drive institucional. 5. Realizar por escrito las devoluciones y observaciones a las planeaciones docentes. 6. Confirmar si las Vacaciones Creativas tendrán algún costo. 7. Asistir a la reunión sobre muestras artísticas programada para el próximo miércoles a las 11:00 a. m. Anexo # 1
2.Formular, planear, ejecutar y orientar pedagógica y formativamente el programa Renacuajo Paseador, de conformidad con los lineamientos institucionales de la Escuela de Artes.	**Planeación, seguimiento y articulación pedagógica** Durante el mes se llevaron a cabo diversas reuniones de acompañamiento y orientación con los docentes del programa, con el propósito de fortalecer la planeación pedagógica y unificar criterios de trabajo en torno a la temática del mes: **XVII Viboral Rock**. En estos encuentros se brindaron orientaciones metodológicas y estrategias didácticas para que cada área artística pudiera abordar el festival desde sus procesos formativos,

5. Brindar orientación, asesoría técnica y pedagógica, así como realizar seguimiento y evaluación a los procesos formativos de los programas Renacuajo Paseador, población con diversidad funcional y adulto mayor.	promoviendo la creatividad, la expresión artística y la participación activa de los niños y niñas. Asimismo, se planificaron dos actividades complementarias de gran importancia para el programa: la **salida pedagógica a la Universidad de Antioquia – Campus Carmen de Viboral** y la participación en la actividad especial en el marco del **Festival Viboral Rock**. Ambas propuestas fueron concebidas como experiencias significativas que permitieran fortalecer los procesos de formación artística, el aprendizaje experiencial y la integración de las familias. El día **27 de mayo** se realizó una reunión de evaluación de la salida pedagógica. Durante este espacio se recogieron las apreciaciones del equipo docente y se destacó el balance altamente positivo de la experiencia. Se resaltó la excelente organización logística, el cumplimiento de la programación establecida y el adecuado comportamiento de los niños y niñas participantes. De igual manera, se evidenció la buena comunicación y articulación entre el personal de la Universidad de Antioquia y el equipo de Renacuajo Paseador, lo que permitió que la jornada se desarrollara de manera segura, organizada y enriquecedora para todos los asistentes. Como resultado de esta evaluación, se concluyó que la actividad cumplió satisfactoriamente con los objetivos pedagógicos planteados y dejó aprendizajes significativos tanto para los participantes como para el equipo de trabajo. En esta misma reunión se ultimaron los detalles de la actividad programada para el **Viboral Rock**, definiendo la estructura y las experiencias que vivirán los niños y niñas durante la jornada. Entre las propuestas acordadas se encuentran la realización de una **Pasarela Rock**, donde los participantes podrán exhibir sus caracterizaciones y atuendos inspirados en la temática; un espacio de **concierto didáctico** con música en vivo; una **rumba rockera** con canciones y dinámicas adaptadas a la primera infancia; además de actividades lúdicas y recreativas que fomenten la creatividad, la expresión corporal y el disfrute de la música. Estas acciones reflejan el compromiso del equipo docente y administrativo con la generación de experiencias pedagógicas innovadoras, significativas y acordes a los intereses de los niños y niñas, fortaleciendo el acceso a la cultura, el arte y la participación en los eventos más representativos del municipio. Anexo # 2

4. Elaborar y ejecutar un Plan de Trabajo, alineado con las obligaciones contractuales, que contemple las acciones a desarrollar en los programas Renacuajo Paseador, población con diversidad funcional y adulto mayor.	**Renacuajo Paseador** Salida renacuajo paseador el 23 de mayo La salida pedagógica se desarrolló de manera satisfactoria y de acuerdo con la programación establecida. Durante toda la jornada se contó con una excelente disposición por parte de los participantes, acompañantes y personal de la Universidad de Antioquia, quienes contribuyeron al cumplimiento de cada una de las actividades propuestas. **Momento 1. Actividad Literaria: "Ramón Preocupón y mis Quita-Pesares"** La jornada inició en la biblioteca del campus con la mediación literaria del cuento *Ramón Preocupón* de Anthony Browne. Los niños y niñas participaron activamente durante la lectura, demostrando interés por la historia y una excelente capacidad de escucha. Posteriormente se desarrolló un espacio de conversación y reflexión en torno a las emociones, los miedos y las preocupaciones que pueden experimentar los niños en su vida cotidiana. Este momento permitió que muchos participantes expresaran sus sentimientos de manera espontánea y respetuosa, fortaleciendo la confianza y el reconocimiento emocional. Como actividad de cierre, cada niño elaboró su propio muñeco "quitapesares", utilizando diferentes materiales para personalizarlo según sus gustos e imaginación. Esta experiencia favoreció la creatividad, la motricidad fina y la apropiación de una estrategia simbólica para el manejo de las emociones. Los resultados fueron altamente positivos, ya que los participantes se mostraron motivados, comprometidos y felices con sus creaciones, las cuales llevaron consigo como recuerdo significativo de la experiencia. **Momento 2. Recorrido Guiado por el Campus Universitario** Posteriormente se realizó el recorrido pedagógico por diferentes espacios del campus universitario. Durante el trayecto, los niños tuvieron la oportunidad de conocer escenarios relacionados con la ciencia, la salud, la investigación, el medio ambiente y la educación. Las estaciones desarrolladas permitieron acercar a los participantes a conceptos importantes de manera lúdica y vivencial. Se destacaron especialmente las actividades relacionadas con el cuidado del agua, la

exploración de la naturaleza, los sonidos del entorno y los espacios de relajación y bienestar.

Los niños participaron activamente en las dinámicas propuestas, formularon preguntas, compartieron observaciones y demostraron gran curiosidad frente a los diferentes temas abordados. Asimismo, se evidenció un excelente comportamiento durante todo el recorrido, respetando las indicaciones de los guías y cuidando los espacios visitados.

Los momentos de exploración sensorial, observación de la naturaleza y trabajo colaborativo fortalecieron habilidades como la atención, la comunicación, el respeto por el entorno y el trabajo en equipo.

Resultados y Logros Alcanzados

- Se cumplió satisfactoriamente con la totalidad de las actividades programadas.
- Los niños y niñas participaron de manera activa y entusiasta durante toda la jornada.
- Se fortalecieron procesos de expresión emocional mediante la mediación literaria y la creación de los muñecos quitapesares.
- Se promovió la curiosidad, el interés por la ciencia y la investigación desde experiencias significativas y acordes a la edad de los participantes.
- Se generaron espacios de sensibilización frente al cuidado del agua, la naturaleza y el medio ambiente.
- Se fortalecieron habilidades sociales como el respeto, la escucha, la convivencia y el trabajo en equipo.
- Los participantes disfrutaron de espacios de juego, exploración y aprendizaje en un entorno universitario enriquecedor.
- La logística de la salida se desarrolló sin contratiempos, garantizando el bienestar y la seguridad de todos los asistentes.

Conclusiones

La visita pedagógica al Campus Carmen de Viboral de la Universidad de Antioquia fue una experiencia altamente significativa para los niños y niñas del programa El Renacuajo Paseador. La jornada permitió integrar la literatura, la educación emocional, la ciencia, el arte y la exploración del entorno en un mismo espacio de aprendizaje.

	Se destaca la excelente organización de la actividad, el compromiso de los docentes y acompañantes, así como la disposición de la Universidad de Antioquia para recibir y orientar a los participantes. Los niños regresaron motivados, felices y enriquecidos por las experiencias vividas, evidenciando que este tipo de espacios contribuyen significativamente a su desarrollo integral y al fortalecimiento de procesos educativos y culturales de calidad. **Discapacidad** Durante el mes de mayo se desarrollaron de manera satisfactoria los talleres dirigidos a la población con discapacidad en las áreas de cerámica, manualidades, música y danza. Cada uno de los encuentros se llevó a cabo en espacios adecuados, seguros y accesibles para los participantes, lo que favoreció el desarrollo de las actividades y una participación activa por parte de los asistentes. Asimismo, se contó oportunamente con los materiales e insumos requeridos para la ejecución de los talleres, permitiendo que las experiencias pedagógicas y artísticas se desarrollaran de acuerdo con lo planeado. Esto facilitó el fortalecimiento de habilidades creativas, expresivas, motrices y sociales en los participantes, promoviendo espacios de aprendizaje, inclusión y disfrute. Es importante resaltar la buena asistencia y el compromiso demostrado por los estudiantes y sus familias, quienes participaron con entusiasmo en cada una de las actividades propuestas. La respuesta positiva de la población evidencia el interés por estos procesos formativos y artísticos, así como el impacto favorable que generan en su desarrollo personal y en la construcción de espacios de participación cultural incluyentes. En términos generales, el balance del mes fue muy positivo, cumpliéndose los objetivos planteados para cada taller y fortaleciendo los procesos de formación artística dirigidos a esta población. **Adulto Mayor** Durante el mes de mayo se realizaron diferentes acompañamientos a los procesos artísticos dirigidos a la población adulta mayor, promoviendo espacios de participación cultural, integración comunitaria y fortalecimiento de las expresiones artísticas del municipio.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

	El día **12 de mayo** se realizó acompañamiento al grupo de la **Estudiantina de Adulto Mayor**, el cual ofreció un concierto especial para los adultos mayores de la zona urbana en el Centro Vida Día, en el marco de la celebración del **Mes de las Madres**. Esta presentación permitió generar un espacio de encuentro, recreación y reconocimiento para los asistentes, quienes disfrutaron de un repertorio musical que evocó recuerdos, emociones y experiencias significativas, fortaleciendo así el bienestar y la participación activa de esta población. Posteriormente, el **14 de mayo**, se acompañó al grupo de danza **Sueños Dorados** en su participación en el **II Festival de Danza Edad Dorada**, realizado en el municipio de La Ceja. Este encuentro reunió agrupaciones de diferentes municipios de la región, convirtiéndose en un escenario de intercambio cultural, aprendizaje y convivencia. La participación del grupo representó una valiosa oportunidad para exaltar las tradiciones dancísticas, visibilizar el talento de los adultos mayores y fortalecer los lazos de integración regional a través del arte y la cultura. Se destaca el compromiso, la disciplina y el entusiasmo de los integrantes, quienes dejaron en alto la representación cultural del municipio. Finalmente, el **29 de mayo** se realizó acompañamiento al grupo de **Chirimía La Madera** durante su presentación artística en la vereda La Madera, en el marco de la inauguración de la placa huella y la placa polideportiva de la comunidad. Esta actividad permitió fortalecer los vínculos entre la cultura y el desarrollo comunitario, generando un espacio de encuentro para los habitantes de la vereda. La presentación musical fue recibida con gran acogida por parte de la comunidad, contribuyendo a la celebración de estas importantes obras de infraestructura y resaltando el papel del arte como elemento de cohesión social y construcción de identidad territorial. En términos generales, las actividades desarrolladas durante el mes evidencian el impacto positivo de los procesos artísticos con la población adulta mayor, favoreciendo su participación activa en la vida cultural del municipio, el fortalecimiento de habilidades artísticas y la generación de espacios de bienestar, integración y reconocimiento social. El día **29 de mayo** se llevó a cabo una reunión con los líderes de los grupos de adulto mayor de los diferentes barrios y veredas del municipio, con el propósito de realizar seguimiento a los procesos que se vienen desarrollando y socializar información importante relacionada con la ejecución de las actividades programadas.

	Durante el encuentro se presentó un balance general de cada uno de los procesos artísticos y formativos, destacando los avances alcanzados, la participación de los beneficiarios y el cumplimiento de las actividades programadas durante el primer semestre del año. Asimismo, se generó un espacio de diálogo en el que los líderes pudieron expresar inquietudes, compartir experiencias y realizar aportes para el fortalecimiento de las acciones dirigidas a esta población. De igual manera, se informó que el convenio establecido con la Secretaría de Inclusión finaliza durante el mes de mayo, razón por la cual se hizo énfasis en la importancia de culminar oportunamente todas las actividades pendientes y garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. En este sentido, se solicitó a los líderes y responsables de los procesos apoyar la recopilación y entrega de las evidencias correspondientes, incluyendo registros fotográficos, listados de asistencia e informes de actividades. Finalmente, se recordó que toda la documentación y evidencias deberán consolidarse para la elaboración del informe final, el cual será presentado durante la primera semana del mes de junio. Se resaltó la importancia del trabajo articulado entre los diferentes actores involucrados para asegurar un cierre exitoso del convenio y evidenciar el impacto de las acciones desarrolladas en beneficio de la población adulta mayor del municipio. Anexo # 3
7. Asistir y participar activamente en los comités, reuniones y espacios de articulación que sean convocados por la coordinación de la Escuela de Artes, la Dirección del Instituto de Cultura y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de la Administración Municipal.	**Reunión Equipo Escuela de Artes** El día **13 de mayo** se llevó a cabo una reunión con todo el equipo de la Escuela de Artes, con el objetivo de revisar y analizar los formatos que actualmente se están diligenciando para la presentación de informes y seguimiento de los diferentes procesos formativos. Durante el encuentro, varios docentes manifestaron algunas inquietudes relacionadas con la cantidad de formatos que deben completar mensualmente, señalando que esta situación representa una carga administrativa considerable, especialmente para aquellos que orientan varias líneas de formación o atienden diferentes grupos poblacionales. Asimismo, expresaron la necesidad de comprender con mayor claridad la finalidad de la información recopilada, indicando que en ocasiones no han recibido retroalimentación sobre los informes entregados y que sería

	importante conocer cómo estos aportan a la evaluación, seguimiento y fortalecimiento de los procesos institucionales. En respuesta a estas observaciones, el área jurídica presentó una propuesta de modificación de los formatos, orientada a simplificar el proceso de reporte. La propuesta consiste en implementar un único formato consolidado que permita recopilar la información requerida, evitando la duplicidad de registros y facilitando el diligenciamiento por parte de los docentes. Como acuerdo, se definió realizar una prueba piloto durante el presente mes con el nuevo formato, con el fin de evaluar su funcionalidad, pertinencia y facilidad de uso. Posteriormente, se programará una nueva reunión con el equipo para recoger observaciones, identificar posibles ajustes y determinar si es necesario realizar modificaciones adicionales antes de su implementación definitiva. La reunión permitió generar un espacio de diálogo y construcción colectiva, donde se escucharon las necesidades del equipo docente y se plantearon alternativas para optimizar los procesos administrativos, buscando un equilibrio entre los requerimientos institucionales y las dinámicas propias de los procesos de formación artística. Anexo # 4
9. Apoyar la gestión y ejecución de la Agenda Cultural del Instituto de Cultura, en articulación con la Escuela de Artes y las demás unidades institucionales, incluyendo, entre otros, los eventos, programas y actividades culturales definidos para la vigencia.	**Viboral Rock.** El día 27 de mayo se realizó una reunión con el equipo de Gestión Cultural y Territorial con el fin de coordinar la logística del festival Viboral Rock. Durante el encuentro, se brindaron recomendaciones a los docentes encargados de acompañar y recibir a los diferentes grupos artísticos participantes. Entre las principales orientaciones se destacó la importancia de mantener una comunicación permanente con los artistas, informándoles oportunamente sobre los horarios de llegada y presentación. Asimismo, se solicitó acompañarlos tanto en su recepción como en su salida, garantizando una atención adecuada durante su permanencia en el evento. También se enfatizó la necesidad de mantener los camerinos organizados y dotados con los requerimientos necesarios para cada agrupación, con el propósito de evitar inconvenientes y asegurar el buen desarrollo del festival. Posteriormente, se realizó la lectura y revisión de la programación correspondiente a cada una de las jornadas del evento. Durante este

	espacio se informó una novedad relacionada con la realización de una actividad descentralizada que tendrá lugar el día jueves en el Parque Educativo. Finalmente, se socializó la información sobre las personas responsables de los refrigerios, la alimentación y el transporte de los artistas. Esta información fue compartida con los docentes que apoyarán a las bandas, con el fin de facilitar la ubicación, atención y acompañamiento de los participantes durante el festival. . ANEXO # 5
13. Diseñar e implementar procesos de capacitación y acompañamiento dirigidos al personal docente que trabaja con población con diversidad funcional y adulto mayor en la Escuela de Artes, de acuerdo con las necesidades identificadas.	**E**l día 20 de mayo separticipó en una capacitación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, orientada por una profesional en Psicología y gestionada por el contratista Yeison, responsable de los procesos relacionados con esta área. La jornada estuvo enfocada en el tema de las emociones, abordando su importancia en la vida personal y laboral. Se reflexionó sobre lo que las emociones nos comunican, cómo influyen en nuestros pensamientos, comportamientos y relaciones con los demás, y la necesidad de reconocerlas y gestionarlas de manera adecuada. Durante la capacitación se explicó que todas las emociones cumplen una función importante, ya que nos brindan información sobre nuestras necesidades, experiencias y entorno. Asimismo, se resaltó la importancia de desarrollar habilidades de inteligencia emocional para identificar, comprender y expresar las emociones de forma saludable. La profesional brindó herramientas y estrategias para el manejo adecuado de las emociones en situaciones de estrés, conflicto o presión laboral, promoviendo el autocuidado, la comunicación asertiva y el fortalecimiento del bienestar emocional. Finalmente, se destacó la relevancia de la salud mental como parte fundamental de la Seguridad y Salud en el Trabajo, fomentando espacios laborales más saludables, respetuosos y favorables para el desarrollo integral de los colaboradores. ANEXO #6

ANEXOS Y EVIDENCIAS

ANEXO# 1

REUNION EQUIPO ADMINISTRATIVO



ANEXO # 2

RENACUAJO



ANEXO # 3

EVIDENCIAS DE CADA UNA DE LAS LINEAS

RENACUAJO



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral





Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral



DISCAPACIDAD



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral





ADULTO MAYOR

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral





Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral







ANEXO#4

REUNON ESCUELA DE ARTES





ANEXO # 5

VIBORAL ROCK



ANEXO # 6

CAPACITACION



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- No CPS-035-2026**	Municipio El Carmen de Viboral



CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor restante del contrato 035-2026
- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.

LILIANA MARIA ALVAREZ ARBELAEZ

NOMBRE DEL CONTRATISTA

Cedula: 43713466